



MINUTA DE SESIÓN  
SESIÓN ORDINARIA: COCODI-OR 02/SIDUR-2025-02 OR  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA

**PRIMER PUNTO VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:10 horas del día dieciséis de julio del dos mil veinticinco, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, con la presencia de la CC. Ing. Alejandra Castro Valencia, Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, en su carácter de Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional; el C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; C.P. Matilde Shedai González Peralta, Directora General de Administración y Finanzas, Vocal “A”, y Coordinadora de Control Interno; Ing. Gerardo Ortega Rangel, Director de Tecnologías de la Información, como Vocal “B”; la Lic. Myriam Susana Ortega Jaramillo, Directora General Jurídica, como Vocal “C”; la Ing. Sarai Parra Flores, Directora General de Programación y Evaluación, como Vocal “D”. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el “Título Cuarto” Comité de Control y Desempeño Institucional” de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Segunda sesión ordinaria COCODI-OR 02/SIDUR-2025-02OR del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo urbano del Estado de Sonora. La CC. Ing. Alejandra Castro Valencia, Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio la bienvenida a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional a la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del mismo, así como a la Lic. Edna Marisol García Meza, jefa de Departamento de Control y Evaluación de los Sistemas De Control Interno Gubernamental en representación del Lic. Juan Manuel Estupiñán Navarro Director General de Desarrollo Administrativo y Mejora Continua de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno como invitado permanente, así como a los demás invitados.

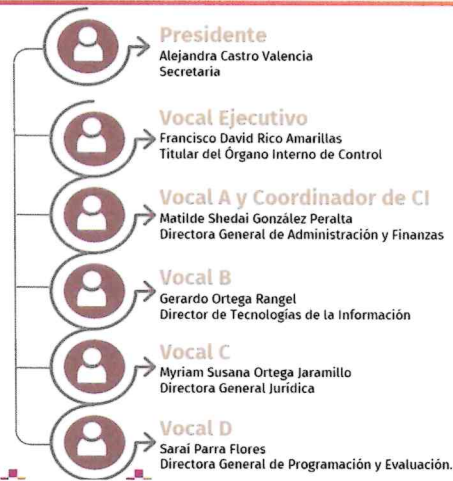
Acto seguido, para el desahogo del primer punto del orden del día, cedió la voz al C.P. Francisco David Rico Amarillas, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, quien se encargó de realizar el pase de lista de asistencia a los miembros del comité. Fundado en el numeral 34 fracción I del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo del Marco Integrador de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora le informa a la Presidenta que se cuenta con el Quórum legal requerido para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI.

Toma la voz la CC. Ing. Alejandra Castro Valencia, Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, quien procede a realizar la declaratoria del Quórum legal e inicio de Sesión de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2025.



Quórum Legal

VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL





**SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como segundo punto del orden del día, cede la voz a la C.P. Matilde Shedai González Peralta, Directora General de Administración y Finanzas, Vocal “A” y Coordinadora de Control Interno para la lectura y aprobación del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI:

1. Verificación y Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y Aprobación de la Orden del Día
3. Presentación de Integrantes y Modificaciones al COCODI
4. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior
5. Seguimiento de Acuerdos
6. Desahogo de Temas
7. Asuntos Generales
8. Calendario Próximas Sesiones
9. Revisión y Ratificación de los Acuerdos Adoptados en la Reunión
10. Clausura



## Orden del Día

### Orden del Día

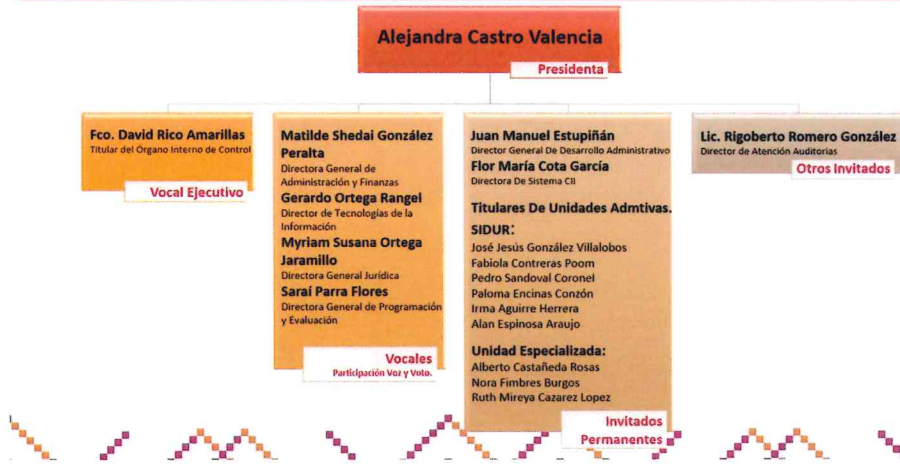
- ✓ Verificación y Declaración de Quórum Legal
- ✓ Lectura y Aprobación de la Orden del Día
- ✓ Presentación de Integrantes y Modificaciones al COCODI
- ✓ Ratificación del Acta de la Sesión Anterior
- ✓ Seguimiento de Acuerdos
- ✓ Desahogo de Temas
- ✓ Asuntos Generales
- ✓ Calendario Próximas Sesiones
- ✓ Revisión y Ratificación de los Acuerdos Adoptados en la Reunión
- ✓ Clausura



Capítulo IV, Sección II, Numeral 40

**TERCER PUNTO PRESENTACIÓN DE INTEGRANTES.** La C.P. Matilde Shedai González Peralta, Coordinadora de Control Interno, mencionó que no se realizaron modificaciones por lo que procedió a presentar a los integrantes del COCODI. La Presidenta, Ing. Alejandra Castro Valencia; el Vocal Ejecutivo, C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular de Órgano Interno de Control; como Vocales la C.P. Matilde Shedai González Peralta Directora General de Administración y Finanzas, el Ing. Gerardo Ortega Rangel Director de Tecnologías de la Información, la Lic. Myriam Susana Ortega Jaramillo Directora General Jurídica; la Ing. Sarai Parra Flores Directora General De Programación y Evaluación; Así también mencionó a los Invitados Permanentes, en suplencia del Lic. Juan Manuel Estupiñán Director General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno presentó a la Lic. Edna Marisol García Meza, jefa de Departamento de Control y Evaluación de los Sistemas De Control Interno Gubernamental, Los Titulares de Unidades Administrativas al Lic. Pedro Sandoval Coronel, Paloma Encinas Conzon, Irma Aguirre Herrera y Alan Espinosa Araujo; de las Unidades Especializadas, C.P. Alberto Castañeda Rosas, MAP. Nora Fimbres Burgos y la Lic. Ruth Mireya Cázarez López; como otros invitados el Lic. Rigoberto Romero González Director De Atención a Auditorías.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



**CUARTO PUNTO RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Continuando su participación la Coordinadora de Control Interno, presentó el acta de la Sesión anterior la cual estaba firmada por todos los integrantes y solicitó omisión de lectura de la misma, siendo concedida tal omisión por la Presidenta.



**QUINTO PUNTO SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** Se presentó el seguimiento de los acuerdos anteriores, siendo cinco los enumerados: acuerdo número 001/001, Seguimiento al Reglamento Interno 2025, como responsables todas las Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría y fecha de cumplimiento en septiembre del presente año; acuerdo número 002/001, Seguimiento a la matriz de indicadores, como responsable la Dirección General de Programación y Evaluación, con fecha de cumplimiento en el mes de julio; acuerdo número 003/001, Atender en tiempo y forma las solicitudes de transparencia, como responsable la Oficina de la Titular y fecha cumplimiento en el mes de julio; acuerdo número 004/001, Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la Auditoría 2024AE0109010113 - ISAF (I-III trimestres 2024), los responsables son la Dirección General de Administración y Finanzas, así como la Dirección General de Ejecución de Obra, su fecha de cumplimiento es para el mes de junio; acuerdo número 005/001, Seguimiento a trabajos de revisión documental y técnica a la Auditoría 2024AE0109010223 - ISAF (cierre Cuenta Pública 2024), sus responsables son Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Ejecución de Obras, Dirección General de Programación y Evaluación, Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos y la Dirección General de Proyectos e Ingeniería, con fecha cumplimiento en mayo del 2025



Número de Acuerdo	Descripción	Responsable	Fecha Compromiso
001/001	Seguimiento al Reglamento Interno 2025	TUA	Septiembre 2025
002/001	Seguimiento a la matriz de indicadores	DGPE	Julio 2025
003/001	Atender en tiempo y forma las solicitudes de transparencia	OT	Julio 2025
004/001	Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la Auditoría 2024AE0109010113 - ISAF (I-III trimestres 2024)	DGAF/DGEO	Junio 2025
005/001	Seguimiento a trabajos de revisión documental y técnica a la Auditoría 2024AE0109010223 - ISAF (cierre Cuenta Pública 2024)	DGAF/DGEO/DGPE/DGCLC/DGPI	Mayo 2025

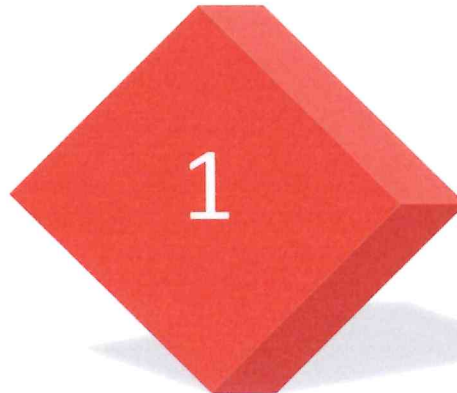


TUA: Todas las Unidades Administrativas  
DGPE: Dirección General de Programación y Evaluación  
OT: Oficina de la Titular  
DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas  
DGEO: Dirección General de Ejecución de Obras  
DGCLC: Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos  
DGPI: Dirección General de Proyectos e Ingeniería

**SEXTO PUNTO DESAHOGO DE TEMAS.** La C.P. Matilde Shedai González Peralta, Directora General de Administración y Finanzas, Vocal "A" y Coordinadora de Control Interno, presentó los temas a seguir en esta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2025, los cuales son: tema 1, Control Interno el cual abarca la Evaluación del CI, Administración de Riesgos y Tecnologías de la Información; tema 2, Cuenta Pública y Administración donde se expondrá el Seguimiento de Indicadores, Presupuesto así como la Amortización Contable y presupuestaria; tema 3, Transparencia e Integridad el cual presenta la Integridad Institucional, unidad de transparencia y Declaración; por último el tema 4, Fiscalización y Auditorías donde se presentan las Auditorías y Observaciones.

### 1. CONTROL INTERNO

- ✓ Evaluación del CI
- ✓ Administración de Riesgos
- ✓ Tecnologías de la Información



#### 1.- CONTROL INTERNO

**1.A.- Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).** Presenta el reporte trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno en el cual se informa que son 17 las actividades de control las cuales describió, 1- Incluir en el proceso de evaluación al desempeño del personal, el apego a las normas de conducta; 2- Definir código de ética y código de conducta, valores, principios y reglas de integridad, Capacitar al personal sobre políticas de integridad; 3- Verificar perfiles de puestos; 4- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y en base a los resultados establecer el Programa de Capacitación 2025 procurando temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades para evitar que incurran en fallas, errores u omisiones por falta de conocimiento



de la normatividad; 5- Crear la Lista de Obligaciones específicas en materia de Control Interno del personal; 6- Revisión de los Factores de Riesgo de Corrupción y sus Controles en el Manual de Procedimientos y Capacitar al personal en los mismos; 7- Revisión de los cambios que se pueden presentar en la Operación y su respuesta en el Manual de Procedimientos; 8- Establecer mecanismos para verificar que las Unidades Administrativas actúen conforme al Marco Jurídico Administrativo y sus Manuales de Organización y Procedimientos; 9- Actualización del inventario de los Sistemas Tecnológicos y el seguimiento de los mismos; 10- Realizar Informes Trimestrales por UA al COCODI; 11- Actualización del Marco Normativo de SIDUR; 12- Reportes del estatus de la operación de las plataformas tecnológicas de la Secretaría; 13- Reuniones con el equipo estratégico y Directivo por parte de la Titular; 14- Comunicar al personal por medios electrónicos y físicos; 15- capacitaciones al personal en materia de Control interno Institucional; 16- Seguimiento al Buzón de quejas y sugerencias; y 17- Seguimiento al Buzón de quejas y sugerencias. De las 17 actividades de control presentadas, 14 ha sido concluidas, quedando en proceso la actualización del Marco Normativo de SIDUR. Se envía proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del RI de la Dependencia a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en total se tiene un avance al Primer trimestre de un 88.8%.



Reporte Trimestral del PTCII 2025

COMPONENTES	Descripción de la actividad	2025
C.01 Ambiente de Control	1 Incluir en el proceso de evaluación al desempeño del personal, el apego a las normas de conducta	n/a
	2 Definir código de ética y código de conducta, valores, principios y reglas de integridad, Capacitar al personal sobre políticas de integridad	x 100
	3 Verificar perfiles de puestos	x x x 100
	4 Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y en base a los resultados establecer el Programa de Capacitación 2025 procurando temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades para evitar que incurran en fallas, errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.	n/a
	5 Crear la Lista de Obligaciones específicas en materia de Control interno del personal	x 100
C.02 Administración de Riesgos	6 Revisión de los Factores de Riesgo de Corrupción y sus Controles en el Manual de Procedimientos y Capacitar al personal en los mismos	x 100
	7 Revisión de los cambios que se pueden presentar en la Operación y su respuesta en el Manual de Procedimientos	x 100
	8 Establecer mecanismos para verificar que las Unidades Administrativas actúen conforme al Marco Jurídico Administrativo y sus Manuales de Organización y Procedimientos	x 100
C.03 Actividades de Control	9 Actualización del inventario de los Sistemas Tecnológicos y el seguimiento de los mismos	x 100
	10 Realizar Informes Trimestrales por UA al COCODI	x 100
	11 Actualización del Marco Normativo de SIDUR	x x x 80
C.04 Información y comunicación	12 Reportes del estatus de la operación de las plataformas tecnológicas de la Secretaría	x 100
	13 Reuniones con el equipo estratégico y Directivo por parte de la Titular	x x x 100
	14 Comunicar al personal por medios electrónicos y físicos	x x x 100
C.05 Supervisión	15 capacitaciones al personal en materia de Control interno Institucional	x 100
	16 Seguimiento al Buzón de quejas y sugerencias	x x x 100
	17 Seguimiento al Buzón de quejas y sugerencias	x x x 100

17 Actividades de control	avance 1er. Trim. 2025 88.8%
> Concluidas	14
> En Proceso	1
> No aplica periodo	02

ACTIVIDADES DE CONTROL EN PROCESO:

Actualización del Marco Normativo de SIDUR. Se envía proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del RI de la Dependencia a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



1.B.- Programa de trabajo de Administración de Riesgos.

Se le cede la palabra al C.P. Alberto Castañeda Rosas, Director del Área de Recursos Financieros e invitado Permanente a esta Sesión, quien menciona que en seguimiento al Cronograma del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, el cual se describió de la siguiente manera:

1. Enero, febrero y marzo: cierre del COCODI 2024 e inicio del proceso de administración de riesgos, capacitación de Administración de riesgo.
2. Abril, mayo y junio (COCODI 1er. Trimestre 2025): Presentación inventarios y mapeos de riesgos, priorización de riesgos (titular) y aprobación PTAR 2025.
3. Julio, agosto y septiembre (COCODI 2do. trimestre): presentación del reporte de avances de acciones de control PTAR 2025 al segundo trimestre.
4. Octubre, noviembre y diciembre (COCODI 3er. trimestre): Presentación del reporte de avances de acciones de control del PTAR 2025 al tercer trimestre así como su actualización, si es el caso. En octubre se solicitará a las UAs el estatus de sus riesgos y en noviembre deberá realizar el reporte anual de comprobante de riesgos.

En el mes de enero 2026 se realiza reporte anual del comprobante de riesgos así como el cierre del COCODI 2025, se presenta el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2026.

*[Handwritten signatures and initials]*



CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL PTAR 2025



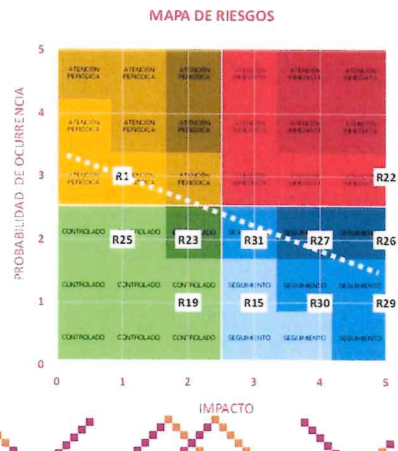
Continuando con su participación el C.P. Alberto Castañeda Rosas, Director del Área de Recursos Financieros e invitado Permanente presento un reporte con las Acciones de trabajo del PTAR durante el 2do trimestre del 2025 mencionando que durante todo el trimestre se estuvo trabajando con todas las Unidades Administrativas viendo los avances y entrega de evidencia documental. Menciona que se definieron 31 riesgos de trabajo los cuales se describen R1, Divulgar información incompleta, confusa e inoportuna a medios de comunicación y/o redes sociales; R2, Atender extemporáneamente los términos para dar respuesta a los requerimientos o solicitudes formuladas por los entes fiscalizadores; R3, omitir la atención en tiempo y forma de los asuntos y oficios recibidos por parte de la oficina del Ejecutivo Estatal y de atención ciudadana, entre otros; R4, licitaciones efectuadas fuera de tiempo y normatividad; R5, retraso en las contrataciones; R6, Proyecto Ejecutivo integrado de manera incompleta; R7, obras terminadas fuera del periodo; R8, Expediente único de obra integrado de forma incorrecta; R9, Falta de vinculación y coordinación de programas y/o proyectos binacionales; R10, falta de control en el seguimiento al os asuntos relativos al desarrollo urbano; R11, incumplimiento de tramite de pago de estimaciones de obra; R12, incumplimiento en los tiempos de entrega de la información de auditorias; R13, incumplimiento en la entrega de informes trimestrales y/o Cuenta Pública; R14, obtener resoluciones y/o sentencias desfavorables en procedimientos administrativos o judiciales; R15, extravío de algún expediente relativo a un procedimiento administrativo, judicial, contrato, convenio o asunto de interés en esta Secretaria; R16, solicitudes de información Pública no atendida; R17, falta de coordinación con la actualización de los portales de transparencia; R18, inconsistencias en los registros en el SAP realizados por el personal operativo; R19, expediente incompleto en la comprobación de gastos; R20, Adquisición de materiales, suministros y bienes muebles sin apego a las normativas; R21, extravío o pérdida de mobiliario y equipo de cómputo; R22, uso del parque vehicular en actividades no oficiales; R23, tramite o gestión extemporánea de solicitudes relativas al recurso humano; R24, no disponer del recurso humano idóneo y competente requerido para los procesos de la secretaria; R25, daño y/o deterioro en la documentación de archivo físico; R26, siniestro natural o accidental que ponga en peligro el inmueble, expedientes físicos, sistemas, base de datos o mobiliario y equipos; R27, daño de software, hardware e infraestructura de los equipos de cómputo; R28, no realizar respaldos de información de las bases de datos de software; R29, desactualización o falta de instrumentos de planeación relacionadas al desarrollo urbano y ordenamiento territorial; R30, no atender dictámenes de congruencia y de impacto regional según san solicitados por los interesados; R31, desactualización o falta de la planeación, vinculación y priorización de la infraestructura pública.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

NO. DE RIESGO	RIESGO	FACTOR DE CONJUNCIÓN	VALIDACIÓN FINAL (RIESGO ESSENCIAL)		PRIORIZACIÓN 2025	LÍNEA Y RESPONSABLE
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
R1	Divulgar información incompleta, confusa e inoportuna a medios de comunicación y/o redes sociales	No	1	3	SI	OT5
R2	Altear entendimiento los términos para dar respuesta a los requerimientos o solicitudes formuladas por los entes beneficiarios	No	5	2	SI	OT5
R3	Omiso la atención en temas y temas de los asuntos y oficio relativos por parte de la Oficina del Ejecutivo Estatal y de atención ciudadana, entre otros	No	2	1	SI	OT5
R4	Licitaciones efectuadas fuera de tiempo y normalidad	SI	2	1	SI	DOCLC
R5	Retraso en las contrataciones	SI	2	2	SI	DOCLC
R6	Proyecto Ejecutivo integrado de manera incompleta	SI	5	2	SI	DOP1
R7	Obras terminadas fuera del periodo		3	2	SI	DOED
R8	Expediente único de obra integrado de forma incompleta		3	2	SI	DOED
R9	Falta de vinculación y separación de programas y/o proyectos ejecucionales		3	1	SI	SCU
R10	Falta de control en el seguimiento a los asuntos relativos al desarrollo urbano		3	2	SI	SCU
R11	Incumplimiento de timely de pago de estimaciones de Obras		3	1	SI	DOPE
R12	Incumplimiento en los tiempos de entrega de la información de Auditorías		2	1	SI	DOPE
R13	Incumplimiento en la entrega de Informes Trimestrales y Cuenta Pública		2	1	SI	DOPE
R14	Omitir resolución y sanciones derivadas en procedimientos administrativos o judiciales		4	1	SI	DJ
R15	Entrar de algún expediente relativo a un procedimiento administrativo, judicial, contencioso o asunto de interés de esta Secretaría		3	1	SI	DJ



De todos los riesgos antes descritos, el R22, uso del parque vehicular en actividades no oficiales, se encuentra en el cuadrante I "atención inmediata"; el R1, Divulgar información incompleta, confusa e inoportuna a medios de comunicación y/o redes sociales, se encuentra en el cuadrante II "atención periódica"; 11 de los riesgos se encuentran en el cuadrante III "controlado" y por último 18 de los riesgos se encuentran en el cuadrante IV "seguimiento".



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

NO. DE RIESGO	RIESGO	FACTOR DE CONJUNCIÓN	VALIDACIÓN FINAL (RIESGO ESSENCIAL)		PRIORIZACIÓN 2025	LÍNEA Y RESPONSABLE
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
R16	Entrar de algún expediente relativo a un procedimiento administrativo, judicial, contencioso o asunto de interés de esta Secretaría		3	1	SI	DJ
R17	Solicitudes de Información Pública no atendidas		2	2	SI	UT
R18	Falta de coordinación con la actualización de los Portales de Transparencia		2	2	SI	UT
R19	Inconvenientes en los respaldos en el soporte realizado por el personal operario		2	1	SI	DGAF
R20	Expediente acumulado en la computadora del usuario		1	1	SI	DGAF
R21	Adquisición de materiales, suministros y bienes muebles sin apego a la normalidad	SI	5	1	SI	DGAF
R22	Extraneos y/o uso indebido de vehículos no autorizados	SI	4	2	SI	DGAF
R23	Uso del parque vehicular en actividades no oficiales	SI	5	3	SI	DGAF
R24	Trasferir o permitir anticipaciones de solicitudes recibidas al personal turnado	SI	2	2	SI	DGAF
R25	No disponer del recurso humano idóneo y competente requerido para los procesos de la secretaría	SI	3	2	SI	DGAF
R26	Exceso y/o defectos en la documentación que genera el expediente	No	1	2	SI	DGAF
R27	Incendio natural o accidental que ponga en peligro al inmueble, expedientes físicos, sistemas bases de datos o mobiliario y equipos	No	5	2	SI	DGAF
R28	Exceso de software, hardware e infraestructura de los usuarios de computo	No	4	2	SI	DGAF
R29	No realizar respaldos de información de las bases de datos de software		4	1	SI	DGAF
R30	Desactualización o falta de instrumentos de Planeación relacionadas al Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial		5	1	SI	DGP/UT
R31	No atender dictámenes de cumplimiento y de impacto regional según sean solicitados por los interesados		4	1	SI	DGP/UT
R32	Desactualización o falta de la planeación, vinculación y priorización de la infraestructura pública		3	2	SI	DGP/UT

INICIAL	CUADRANTE	ACTUALIZACIÓN RIESGOS 2025
0	I ATENCIÓN INMEDIATA	1
4	II ATENCIÓN PERIÓDICA	1
9	III CONTROLADO	11
22	IV SEGUIMIENTO	18
35	TOTAL DE RIESGOS	31

Dando seguimiento a los 31 riesgos mencionados anteriormente, comenta que se desprenden 83 acciones de control en proceso con un avance del 92.77 %, de las cuales 77 acciones control están concluidas; 5 acciones de control en proceso y 1 acción de control sin avance. Las 5 acciones en proceso son el R10, falta de control en el seguimiento al os asuntos relativos al desarrollo urbano, con tres acciones de control uno es la revisión de los documentos al recibirlos así como recopilación de datos de contacto del interesado con un avance del 60%; comunicación constante con todas las unidades administrativas de la secretaría con un avance del 60% y solicitudes de seguimiento y conducción de cada asunto turnado con un avance del 80%; R29, desactualización o falta de instrumentos de planeación relacionadas al desarrollo urbano y ordenamiento territorial, con 1 acción de control la cual es auxiliar a los titulares en la coordinación con dependencias integrantes para celebración de sesiones de órganos auxiliares de participación y Gobernanza, el cual tiene un avance del 70%; R31, desactualización o falta de la planeación, vinculación y priorización de la infraestructura pública, su acción de control es el establecer los mecanismos de capacitación a los usuarios del sistema de planeación, según sea el caso, su avance es del 50%. Como se mencionó anteriormente se cuenta con una



acción de control con el 0 % de avance, la cual corresponde al riesgo R9, Falta de vinculación y coordinación de programas y/o proyectos binacionales, su acción de control es solicitud de los recursos correspondientes para el desarrollo de programas y/o proyectos de carácter regional y binacional.



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucionales 2025

31 Riesgos identificados o actualizados por unidades administrativas, de los cuales se desprenden 83 acciones de control en proceso y cuyo avance es el siguiente:

83 Acciones de Control	Avance 2025	
	2do. Trim	92.77%
Concluidas	77	
En Proceso	5	
Pendientes	1	

Al corte del 2do. Trim, se encuentra 5 Acciones de Control en proceso y 1 sin avance, correspondientes a 4 Riesgos, cuyo avance es:

No. A.C.	No. A.C. del Riesgo	Descripción de la Acción de Control	Unidad Administrativa	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
<b>R9- Falta de vinculación y coordinación de programas y/o proyectos frontizos.</b>				
16	3	Solicitud de los recursos correspondientes para el desarrollo de Programas y/o Proyectos de carácter regional y binacional	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	0%
<b>R10- Falta de control en el seguimiento a los asuntos relativos al desarrollo urbano.</b>				
23	3	Revisión de los documentos al respecto, así como resolución de dudas de carácter de intersección	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	60%
24	4	Continuación constante con todas las unidades administrativas de la Secretaría	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	60%
26	6	Solicitud de seguimiento y conclusión de cada asunto limitado	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	80%
<b>R29- Desactualización o falta de instrumentos de Planeación relacionadas al Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</b>				
78	4	Auxiliar a los titulares en la coordinación con dependencias integrantes para recibir y dar seguimiento a las sesiones de órganos auxiliares de coordinación y planeación	Director General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	70%
<b>R31- Desactualización o falta de la planeación, vinculación y priorización de la infraestructura pública.</b>				
83	3	Establecer los mecanismos de adaptación a los usuarios del sistema de planeación según sea el caso	Director General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	50%

Para terminar con su participación el C.P. Alberto Castañeda Rosas, Director del Área de Recursos Financieros e invitado permanente, menciona las acciones de trabajo de Administración de Riesgo siendo las siguientes: seguimiento al programa de trabajo de administración de riesgos institucionales para 2025 a través de mesas de trabajo con cada UA; Informe trimestral del estado que guardan las acciones de control establecidas por cada unidad administrativa; Dar seguimiento al reporte anual de riesgos.



ACCIONES DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2025:

- ✓ SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES PARA 2025 A TRAVÉS DE MESAS DE TRABAJO CON CADA UNA.
- ✓ INFORME TRIMESTRAL DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS ACCIONES DE CONTROL ESTABLECIDAS POR CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
- ✓ DAR SEGUIMIENTO AL REPORTE ANUAL DE RIESGOS.

1.C.- Evaluación. Tomando la palabra el C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, presenta el resumen cuantitativo de la evaluación al 1er Informe de Trabajo de Control Interno 2025, de las acciones de mejora comprometidas. Son un total de 17 actividades de control, de las cuales 6 las concluidas y el porcentaje de cumplimiento es del 85%, sin observaciones; 1 es la que se encuentran en proceso con un porcentaje de avance del 15% con la observación, "Actualización del Marco Normativo SIDUR". 10 tiene estatus de "no aplica". La recomendación realizada por parte del Órgano Interno de Control es: Actualizar todos los documentos administrativos y que los mismos, se encuentren alineados a la normatividad (Reglamento, Organigramas, Manuales, etc.).



Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 y 14 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, se presenta las conclusiones del Órgano Interno de Control al:

**1er Informe Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025**

Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.

STATUS	TOTAL	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Concluidas	6	85%	Concluidas en 1er trimestre
En proceso	1	15%	Actualización del Marco Normativo SIDUR
Pendientes sin avance	0	N/A	
No aplica	10	N/A	Actividades programadas durante los próximos trimestres del ejercicio 2025
<b>TOTAL</b>	17 (Actividades de Control)		

**Recomendaciones:**

- Actualizar todos los documentos administrativos y que los mismos, se encuentren alineados a la normatividad (Reglamento, Organigramas, Manuales, etc.).

Para terminar su participación la Lic. Christian Beltrán Murillo, Auditora del Órgano Interno de Control, presenta el informe cuantitativo del 4to Informe Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025 de las acciones de control comprometidas, indicando que son un total de 82 acciones de control, de las cuales 70 presentan un avance de cumplimiento del 85.36% y no cuenta con observaciones, 10 son las que se encuentra en proceso con un porcentaje de avance del 12.19% la cual se encuentra reprogramada para el ejercicio 2025; 2 se encuentran pendientes sin avance con un grado de cumplimiento del 2.85%. Las recomendaciones emitidas son: La Dependencia informa que ha habido buena comunicación y coordinación entre áreas, sin embargo, es necesario buscar estrategias para mejorar el flujo de información entre todas las áreas interesadas para la atención de requerimientos y cumplimiento de objetivos; Mantener un control de los términos procesales administrativos y de auditoría; Mantener actualizar los resguardos del inventario de mobiliario y equipo de cómputo; Control de documentación y llenado de bitácora en Obras; Mantener monitoreo en los avances físicos y financieros de obras; Celebrar las sesiones ordinarias del Comité de Obras Públicas y Servicios.

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 y 14 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, se presenta las conclusiones del Órgano Interno de Control al:

**1er Informe Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025**

Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance.

Estatus	Total	% Cumplimiento	Observaciones
Concluidas	70	85.36%	Ninguna
En proceso	10	12.19%	Reprogramada para el ejercicio 2025
Pendientes sin avance	2	2.85%	Ninguna
No aplica	0	0%	Ninguna
<b>TOTAL</b>	82		

**Recomendaciones:**

- La Dependencia informa que ha habido buena comunicación y coordinación entre áreas, sin embargo es necesario buscar estrategias para mejorar el flujo de información entre todas las áreas interesadas para la atención de requerimientos y cumplimiento de objetivos.
- Mantener un control de los términos procesales administrativos y de auditoría.
- Mantener actualizar los resguardos del inventario de mobiliario y equipo de cómputo.
- Control de documentación y llenado de bitácora en Obras.
- Mantener monitoreo en los avances físicos y financieros de obras.
- Celebrar las sesiones ordinarias del Comité de Obras Públicas y Servicios.



1.D.- Plan institucional de Tecnologías de la Información. Toma la voz el Ing. Gerardo Ortega Rangel, Director de Tecnologías de la Información y Vocal "B", menciona los trabajos y mejoras realizadas durante el 2do trimestre las cuales describe que se realizaron mejoras de seguridad ya que se instaló el antivirus Kaspersky mediante la Desinstalación manual del antivirus gratuito anterior e instalación controlada del nuevo antivirus, el cual cuenta con una consola de administración en la nube, sin necesidad de la infraestructura local, lo cual permite un monitoreo en tiempo real, lo anterior se implementó en los 130 equipos bajo dominio Windows, realizada sin afectar la operación diaria. Este antivirus cuenta con tecnología EDR lo cual significa que cuenta con detección, prevención y respuesta ante amenazas avanzadas. Al cierre del 2do. Trimestre los trabajos antes mencionados ya se encuentran con un 100% de cumplimiento.



### Implementación de Antivirus Kaspersky

- Desinstalación manual del antivirus gratuito anterior e instalación controlada de la nueva solución.
- Consola de administración en la nube, sin necesidad de infraestructura local.
- Implementación en 130 equipos bajo dominio Windows, realizada sin afectar la operación diaria.
- Tecnología EDR: detección, prevención y respuesta ante amenazas avanzadas.
- Avance de instalación del 100% en los equipos de esta Secretaría.

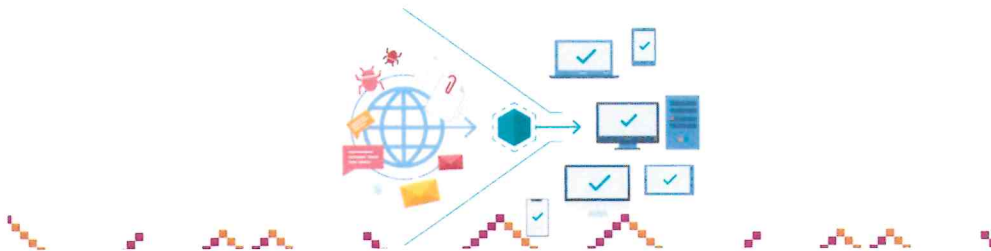


Todo lo anterior no otorga beneficios clave para la Seguridad Institucional, como lo es Mayor protección contra malware, ransomware y amenazas dirigidas; Monitoreo en tiempo real del comportamiento de los endpoints; Capacidad de respuesta inmediata ante incidentes de bloqueo, aislamiento y análisis forense; Consola centralizada en la nube, con reportes, alertas y gestión remota; Sin necesidad de mantenimiento local ni servidores dedicados; Compatible con nuestra infraestructura y preparado para escalar en futuras fases de modernización.



### Beneficios Clave para la Seguridad Institucional

- Mayor protección contra malware, ransomware y amenazas dirigidas.
- Monitoreo en tiempo real del comportamiento de los endpoints.
- Capacidad de respuesta inmediata ante incidentes: bloqueo, aislamiento y análisis forense.
- Consola centralizada en la nube, con reportes, alertas y gestión remota.
- Sin necesidad de mantenimiento local ni servidores dedicados.
- Compatible con nuestra infraestructura y preparado para escalar en futuras fases de modernización.





Acto seguido, el C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, comenta que, concluido el numeral 1 de control interno somete a aprobación de los integrantes del Comité el acuerdo 001/002 denominado "Seguimiento al Reglamento Interno 2025", área responsable los Titulares de las Unidades Administrativas y fecha compromiso para septiembre del 2025. Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad.



Número de Acuerdo	Descripción	Área Responsable	Fecha Compromiso
001/002	Seguimiento al Reglamento Interno 2025	TUA	Septiembre 2025



TUA: Todas las Unidades Administrativas

La C.P. Matilde Shedai González Peralta, como Coordinadora de Control Interno, cede la palabra a la Ing. Saraí Parra Flores, Directora General de Programación y Evaluación, como Vocal "D" para presentar su participación en el punto número 2 del desahogo del tema "Cuenta Pública y Administración".



## 2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN.

- ✓ Seguimiento de indicadores
- ✓ Presupuesto
- ✓ Amortización confiable y presupuestaria



## 2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN.

2.A.- Seguimiento a Indicadores. Expone el tema Seguimiento de Indicadores al cierre del 2do. Trimestre, menciona como instrumento de medición la Matriz de Indicadores de Resultados de SIDUR (MIR), la cual está estructurada por el fin, propósito y cuenta con 3 componentes, el componente 1 (C1) a cargo de la Dirección General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial el cual cuenta con 7 actividades, el componente 2 (C2) a cargo de la Dirección General de Ejecución de Obra con 3 actividades y el componente 3 (C3) a cargo de la Dirección General de Proyectos e Ingeniería con 3 actividades. Describiendo los puntos mas relevantes en este sentido, comenta que en cuanto al FIN es contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes mediante la ejecución de acciones en materia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, este FIN se tiene como indicador el Índice de Competitividad Estatal, el cual presenta un decrecimiento del -28%.



Unidad Administrativa Responsable	Resumen Narrativo (Objetivos de la MIR)	Indicador	II TRIMESTRE		2025			
			AVANCE TRIMESTRAL		AVANCE ANUAL			
			Programado	Realizado	% de Avance del periodo	Programado	Avance al periodo	% de Avance Anual
SIDUR	FIN: Contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes mediante la ejecución de acciones en materia de Infraestructura y Desarrollo Urbano.	Índice de Competitividad Estatal	7	9	-28%	7	9	-28%
SIDUR	PROPÓSITO: La población del Estado de Sonora se beneficia de la ejecución de acciones en materia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, generando un entorno más equilibrado, sustentable y competitivo para mejorar su calidad de vida.	Acciones en materia de Infraestructura y Desarrollo Urbano en el Estado	11	9	82%	47	12	25.53%
Dirección General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	C1: Vinculación establecida del Ordenamiento Territorial de los asentamientos, el Desarrollo Urbano, Regional y Metropolitano con el bienestar de la población y la adecuada planeación.	Estudios, diagnósticos o programas de planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial	1	1	100%	4	2	50.00%
Dirección General de Ejecución de Obras	C2: Obras y Servicios ejecutados para la conservación de la infraestructura que permite la funcionalidad sustentable de las ciudades y contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.	Obras de Infraestructura Urbana y Rural	8	8	100%	33	8	24.24%
Dirección General de Proyectos e Ingeniería	C3: Proyectos Ejecutivos elaborados para el desarrollo de obras de infraestructura diversa.	Elaboración de Proyectos Ejecutivos de Obra Pública	2	0	0%	10	2	20.00%
Dirección General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	A1: C1: Balanceo y/o seguimiento de estudios, diagnósticos o programas que contribuyan a la planeación urbana y el ordenamiento territorial.	Estudios, diagnósticos o programas de planeación urbana, metropolitana y ordenamiento territorial	1	1	100%	4	2	50.00%
Dirección General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	A2: C1: Organización, sistematización, conservación y seguimiento para la difusión de actos que sustentan y robusten el Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y las acciones de urbanización.	Registro y Publicación de Instrumentos Normativos, de Planeación y Acciones de Urbanización en el Sistema Estatal de Información para el Ordenamiento Territorial (SEIOT)	1	1	100%	4	2	50.00%
Dirección General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	A3: C1: Atención a solicitudes de los dictámenes de congruencia de los Programas de Ordenamiento Territorial, Metropolitano y Desarrollo Urbano, así como la elaboración de dictámenes de congruencia al impacto regional, requeridos por los aprobamientos de suelo.	Solicitudes de dictámenes relativos a los instrumentos de planeación y de aprovechamiento de suelo	1	1	100%	4	2	50.00%
Dirección General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial	A4: C1: Custodiación y asesoramiento técnico a los Municipios, Dependencias, en los temas relacionados al Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitanos.	Relaciones de asistencia, capacitación e planeación y/o Dependencias en planeación y administración del Desarrollo Urbano	7	7	100%	28	14	50.00%

2.B.- Presupuesto. Continuado con su participación presenta el tema de Presupuesto en el que expone el avance Financiero Presupuestal al 30 de junio mencionando que se tiene un asiento contable Original por un monto de \$ 601,635,427.14; Modificado SH por \$ 695,567,662.57 de los cuales se encuentran comprometidos \$ 378,374,580.82 que representan un 54.40%; devengado son \$ 24,795,430.37 representando un 3.56%; ejercido van \$ 23,382,568.06 representando un 3.36%, a la fecha se han realizado pagos por \$ 15,680,522.69, representando un 2.25%.

COMPORTAMIENTO FINANCIERO

AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTAL 2025 AL 30 DE JUNIO					
ORIGINAL	MODIFICADO SH	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
601,635,427.14	695,567,662.57	378,374,580.82	24,795,430.37	23,382,568.06	15,680,522.69
		54.40%	3.56%	3.36%	2.25%

2.C.- Amortización y Presupuesto. Para finalizar su participación, presenta el Avance Financiero de Anticipos al Segundo Trimestre, mencionando que ha sido \$ 95,305,275.55 el pago de anticipos, amortizados \$ 193,677.12 y por amortizar \$ 95,111,598.43.

AMORTIZACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

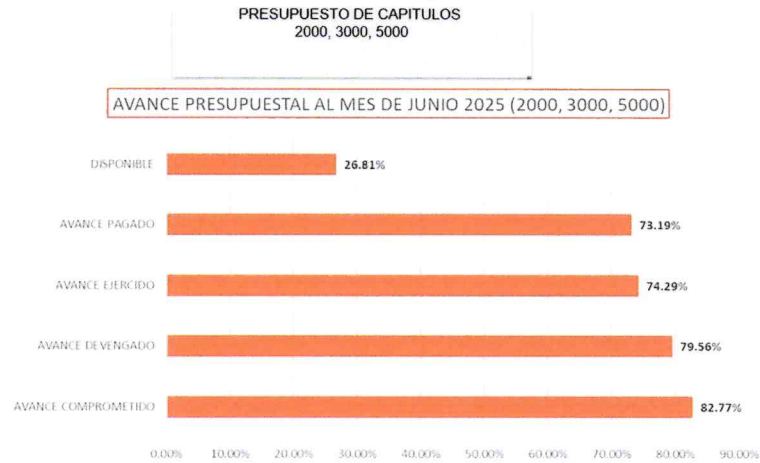
AVANCE FINANCIERO DE ANTICIPOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025		
ANTICIPOS	AMORTIZADO	POR AMORTIZAR
95,305,275.55	193,677.12	95,111,598.43



Continuando con el mismo punto de Presupuesto, toma la palabra la C.P. Matilde Shedai González Peralta, Directora General de Administración y Finanzas, Vocal "A", y Coordinadora de Control Interno, quien expone cifras del presupuesto de gasto corriente de los capítulos dos, tres y cinco mil. Comenta que para el segundo trimestre se tienen un presupuesto disponible del 26.81%, avance pagado 73.19%, 74.29%, avance devengado 79.56% y un avance comprometido de 82.77%



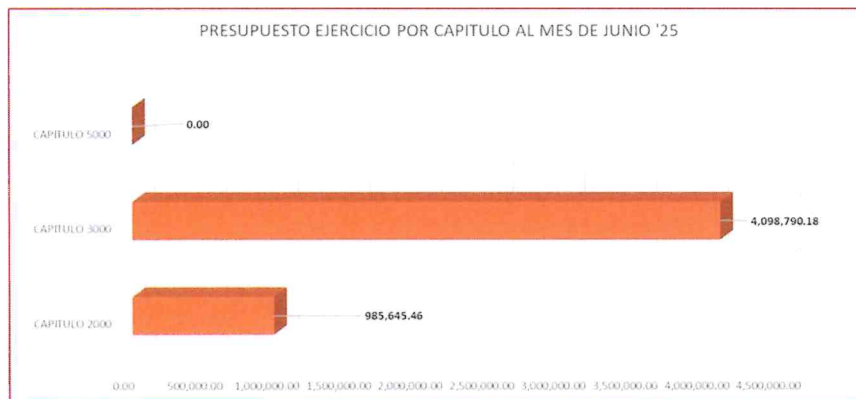
- Avance Presupuestal Acumulado de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano.



El presupuesto ejercido para el segundo trimestre en el capítulo cinco no se han realizado pagos; para el capítulo tres mil de \$ 4,098,790.18 y para el capítulo dos mil de \$ 985,645.46, resultando un monto total ejercido de \$ 5,084,435.64.



Avance Presupuestal Acumulado de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano.



PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO AL MES JUNIO '25: \$5'084,435.64



El recurso disponible en el capítulo dos mil es de \$ 106,532.59, en el capítulo tres mil es de \$ 1,503,444.26 y en el capítulo cinco mil es de \$ 224,667.66



Presupuesto

Avance Presupuestal Acumulado de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

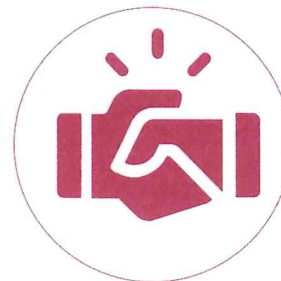


Acto seguido, el C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, comenta que, concluido el numeral 2, Cuenta Pública y Administración, somete a aprobación de los integrantes del Comité el acuerdo 002/002 denominado “Seguimiento a Matriz de Indicadores” a cargo de la Dirección General de Programación y Evaluación, con fecha compromiso para noviembre del 2025. Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad.



Votación para la Aprobación de Acuerdos  
Cuenta Pública y Administración

# Acuerdo	Acuerdo Seguimiento de Indicadores	Área Responsable	Fecha Compromiso
002/002	Seguimiento a la Matriz de Indicadores	DGPE	Noviembre 2025



DGPE: Dirección General de Programación y Evaluación

3.- INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Continuando con el desahogo del tema, y para exponer el punto número 3, toma la palabra la C.P. Matilde Shedai González Peralta, Directora General de Administración y Finanzas, Vocal “A”, y Coordinadora de Control Interno.

*(Handwritten signatures)*

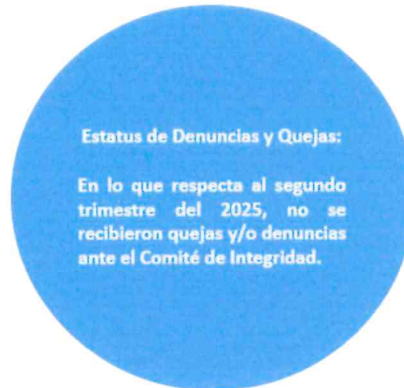


### 3. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

- Integridad
- Unidad de Transparencia
- Declaración



**3.A.- Integridad.** Expone que en lo que respecta al segundo trimestre no se recibieron quejas y/o denuncias ante el Comité de Integridad.



**3.B.- Unidad de Transparencia.** Para este punto se cede la palabra al L.D. Alan Espinosa Araujo, Titular de la Unidad de Transparencia quien expuso que fueron 28 solicitudes recibidas, siendo 21 las de competencia de esta Secretaría, de las cuales 6 corresponden a la Dirección General de Programación y Evaluación, 8 a la Unidad de Transparencia, 4 a la Dirección General de Ejecución de Obras y 3 a la Dirección General de Administración y Finanzas.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*  
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



INFORME DE SOLICITUDES II TRIMESTRE

CONCEPTO	NÚM.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO. SOLICITUDES
1. Solicitudes recibidas	28	Dirección General de Programación y Evaluación	6
2. Solicitudes competencia de la institución	21	Unidad de Transparencia	8
3. Solicitudes declinadas	7	Director General Ejecución de Obras	4
4. Recursos de revisión	0	Dirección General de Administración y Finanzas	3
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0		

3.C.- Declaración. Se expone el nivel de cumplimiento a la Ley de General de Transparencia (LGT), así como a la Ley de Transparencia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora (LTAIPES) en este primer trimestre siendo un 100% en la LGT y un 99.47% a la LTAIPES, en este segundo trimestre ambas se encuentran en proceso e evaluación.

PORTALES DE TRANSPARENCIA →

EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPES
I	100%	100%
II	EN PROCESO DE EVALUACIÓN	EN PROCESO DE EVALUACIÓN
III		
IV		

Se le cede la palabra al C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, comenta que, concluido el numeral 3, Integridad Institucional, se somete a la aprobación de los integrantes del Comité el acuerdo número 003/002, "Atender en tiempo y forma las solicitudes de Transparencia" a cargo de la Oficina de la Titular y una fecha compromiso para julio del 2025. Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad.



Número de Acuerdo	Descripción	Área Responsable	Fecha Compromiso
003/002	Atender en tiempo y forma las solicitudes de transparencia	OT	Julio 2025



OT: Oficina de la Titular

La C.P. Matilde Shedai González Peralta, como Coordinadora de Control Interno, ceder la palabra al Ing. Rigoberto Alana Romero González Director de Auditorías, quien expondrá el punto número 4 del desahogo del tema “Fiscalización y Auditorías”.

#### 4. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA.

- ✓ Auditorías
- ✓ Observaciones



#### 4.- FISCALIZACION Y AUDITORÍA.

4.A.- Auditorías. Menciona que son cuatro las auditorías que se encuentran en curso para este segundo trimestre: auditoría número 113, correspondiente al I-III trimestre 2024, la cual se encuentra en proceso de atención a Informe Individual, fecha límite de atención 27/07/2025; auditoría 223, correspondiente al ejercicio IV trimestre 2024 la cual se encuentra en proceso de atención a Acta de Pre cierre, fecha límite de atención 14/07/2025; auditoría del OIC de abril a septiembre 2024 la cual se encuentra en Observaciones atendidas, en espera de Acta de solventación y la auditoría del OIC IV trimestre 2024 la cual ya está en atención al acta de solventación.

*(Handwritten signatures in blue ink)*



Auditorías en curso

Ejercicio Fiscalizado	Órgano Fiscalizador	Unidades Administrativas Involucradas	Status	Responsable de la Atención de los Auditores
Ejercicio I-III trimestre 2024 – No. 113	ISAF	DGAF, DCEO, DGPE, DGP	En proceso de atención a Informe Individual, fecha límite de atención 27/07/2025	Enlace único designado – Ing. Rigoberto Alán Romero González
Ejercicio IV trimestre 2024 No. 223	ISAF	DGAF, DCEO, DGPE, DGP	En proceso de atención a Acta de Precierre, fecha límite de atención 14/07/2025	Enlace único designado – Ing. Rigoberto Alán Romero González
Ejercicio OIC ABRIL A SEP 2024	OIC	DCEO	Observaciones atendidas, en espera de Acta de Solventación	Titular de Dirección General Fiscalizada
Ejercicio OIC IV TRIM 2024	OIC	DGAG	En atención a Acta de Solventación	Titular de Dirección General Fiscalizada

Siguiendo con su participación el Ing. Rigoberto Alana Romero González menciona el estatus de atención de auditorías a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) número 1858 tipo forense, tiene un estatus de informe de resultados individuales emitido y atendido; el Instituto Superior de Auditorias y Fiscalización (ISAF) con dos auditorias integrales de número 2024AE0109010113, con estatus en atención a Informe Individual y número 2024AE0109010233 con el estatus En atención a Acta de Pre cierre, son dos las auditorias a cargo del Órgano Interno de Control (OIC) con una auditoria Integral número 2793 y estatus Informe de auditoría atendido, en espera de pronunciamientos de solventación y la auditoria de desempeño número 2854, con estatus Informe de auditoría atendido.

Estatus de Atención de Auditorías

Ente Fiscalizador	Tipo de Auditoría	No. Auditoría y/o ID	Período Revisado	Observaciones	Estatus
ASF	Auditoría Forense	1858	C.P. 2023	Observación atendida (reintegro por contratista)	informe de resultados individuales emitido y atendido
ISAF	Auditoria Integral	2024AE0109010113	I – III trim. C.P. 2024	Observaciones atendidas	En atención a Informe Individual
ISAF	Auditoria Integral	2024AE0109010233	Cierre C.P. 2024	En proceso de atención de observaciones	En atención a Acta de Precierre
OIC	Auditoria Integral	ID 2793	ABRIL A SEP 2024	Observaciones atendidas	Informe de auditoría atendido, en espera de pronunciamientos de solventación
OIC	Auditoria Desemp.	ID 2854	IV TRIM. 2024	Observaciones atendidas	Informe de auditoría atendido

Presenta el resumen cuantitativo de las observaciones, mostrando que son 47 el total de observaciones de las cuales 32 corresponden al ejercicio 2024 el ente fiscalizador es el ISAF, otras son dos, 1 del ejercicio 2021 y otra del ejercicio 2023, el ente fiscalizador es la ASF y las otras 13 son del ejercicio 2024 su ente fiscalizador es el OIC



OBSERVACIONES					
ENTE FISCALIZADOR	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	TOTAL
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN (ISAF)	0	0	0	32	32
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASDF)	1	0	1	0	2
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SIDUR	0	0	0	13	13
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>45</b>	<b>47</b>

RECOMENDACIONES					
ENTE FISCALIZADOR	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	TOTAL
INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN (ISAF)	1	0	0	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Se le cede la palabra al C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, comenta que, concluido el numeral 4, Fiscalización y Auditorías se somete a la aprobación de los integrantes del Comité el acuerdo número 004/002 denominado “Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría 2024AE0109010113 - ISAF (I-III trim.2024)” a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas, así como la Dirección General de Ejecución de Obras, y fecha julio; acuerdo número 005/002 “ Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría 2024AE0109010223 - (ISAF cierre C.P. 2024)” a cargo de Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Ejecución de Obras, Dirección General de Programación y Evaluación, Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos y la Dirección General de Proyectos e Ingeniería con fecha de compromiso en julio; acuerdo número 006/002 “Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría id 2793 - OIC abril a septiembre 2024” a cargo de la Dirección General de Ejecución de Obras y fecha compromiso el mes de agosto y por último el acuerdo número 007/002 “Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría id 2854 - OIC IV trim2024)” a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas y su fecha de compromiso el mes de agosto. Todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

Número de Acuerdo	Acuerdo Auditorías	Área Responsable	Fecha Compromiso
004/002	Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría 2024AE0109010113 - ISAF (I-III trim.2024)	DGAF/DGEO	JULIO 2025
005/002	Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría 2024AE0109010223 – (ISAF cierre C.P. 2024)	DGAF/DGEO/DGPE /DGCLC/DGPI	JULIO 2025
006/002	Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría id 2793 - OIC abril a septiembre 2024.	DGEO	AGOSTO 2025
007/002	Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría id 2854 - OIC IV trim2024)	DGAF	AGOSTO 2025

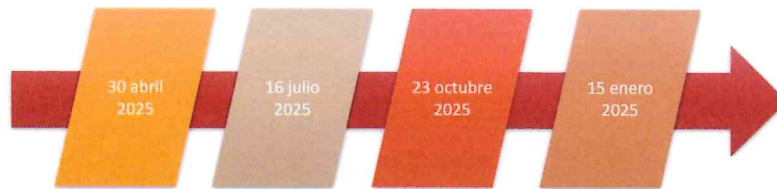


DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas  
DGEO: Dirección General de Ejecución de Obras  
DGPE: Dirección General de Programación y Evaluación  
DGCLC: Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos  
DGPI: Dirección General de Proyectos e Ingeniería



SÉPTIMO PUNTO ASUNTOS GENERALES. No se presentaron asuntos generales

OCTAVO PUNTO CALENDARIO PRÓXIMAS SESIONES. Toma a palabra la C.P. Matilde Shedai González Peralta, Directora General de Administración y Finanzas, Vocal "A", y Coordinadora de Control Interno, para ratificar el calendario de sesiones trimestrales para el 2025, en las fechas 30 de abril, 16 de julio, 23 de octubre y 15 de enero 2026, comentando que dichas fechas podrán ser reprogramadas según la agenda de los Titulares.



NOVENO PUNTO REVISION Y RATIFICACION DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION. Siguiendo con su participación, hace lectura de los acuerdos tomados en la reunión quedado como acuerdo número 001/002, Seguimiento al Reglamento Interno 2025 a cargo de la Titulares de las Áreas Administrativas con fecha compromiso en septiembre del 2025; acuerdo número 002/002, Seguimiento a la Matriz de Indicadores, responsable la Dirección General de Programación y Evaluación, con fecha compromiso en noviembre del 2025; acuerdo número 003/002, Atender en tiempo y forma las solicitudes de transparencia, responsable la Oficina de la Titular, con fecha compromiso en julio del 2025; acuerdo número 004/002, Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría 2024AE0109010113 - ISAF (I-III trim.2024) a cargo de la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección General de Ejecución de Obras su fecha compromiso es en julio del 2025; acuerdo número 005/002, Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría 2024AE0109010223 - (ISAF cierre C.P. 2024) a cargo de Dirección General de Programación y Evaluación, Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General de Ejecución de Obras, Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos y la Dirección General de Proyectos e Ingeniería con fecha compromiso julio del 2025; acuerdo número 006/002, Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría id 2793 - OIC abril a septiembre 2024, a cargo de Dirección General de Ejecución de Obras, su fecha compromiso en agosto del 2025; y el acuerdo número 007/002, Seguimiento a observaciones con status de no solventadas referente a la auditoría id 2854 - OIC IV trim2024), a cargo de Dirección General de Administración y Finanzas, su fecha compromiso el mes de agosto del 2025.



Table with 4 columns: Número de Acuerdo, Descripción, Responsable, Fecha Compromiso. It lists seven agreements (001/002 to 007/002) with their respective descriptions, responsible parties, and commitment dates.



TUA: Todas las Unidades Administrativas
DGPE: Dirección General de Programación y Evaluación
OT: Oficina de la Titular
DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas
DGEO: Dirección General de Ejecución de Obras
DGCLC: Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos
DGPI: Dirección General de Proyectos e Ingeniería

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



**DÉCIMO PUNTO CLAUSURA.** Para finalizar, toma la palabra la Ing. Alejandra Castro Valencia, Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, en su carácter de Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional, quien comenta que, al no haber más puntos o dudas a tratar procede a declarar formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional siendo las 14:03 horas del día miércoles dieciséis de julio del dos mil veinticinco.

**Presidenta**  
Ing. Alejandra Castro Valencia  
Secretaria de SIDUR  
Presidenta del COCDI

**Vocal Ejecutivo**  
Mtro. Francisco David Rico Amarillas  
Titular del Órgano Interno de Control  
de SIDUR

**Vocal A y Coordinadora**  
C.P. Matilde Shedai González Peralta  
Coordinador de Control Interno  
Directora General de Administración y  
Finanzas

**Vocal B**  
Ing. Gerardo Ortega Rangel  
Director de Tecnologías de la  
Información de SIDUR

**Vocal C**  
Lic. Myriam Susana Ortega Jaramillo  
Directora General Jurídica de SIDUR

**Vocal D**  
Ing. Saraí Parra Flores  
Directora General de Programación y  
Evaluación de SIDUR